



COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
Segunda Legislatura

DECIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

viernes 29 de marzo de 2022

Desde el Polideportivo de Laredo ubicado en la esquina de la calle José Ignacio Chopitea con la calle Julián Arce – Laredo en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad y a través de Plataforma Microsoft Teams, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la señora congresista Vivian Olivos Martínez, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; Jorge Samuel Coayla Juárez; María Elizabeth Taipe Coronado; Paúl Silvio Gutiérrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Eduardo Castillo Rivas; Idelso Manuel García Correa; María Jessica Córdova Lobatón y Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

Con licencia del congresista: Oscar Zea Choquechambi; Margot Palacios Huamán; Héctor José Ventura Ángel e Ilich Fredy López Ureña.

Se contó con la presencia de la congresista accesitaria: Mery Infantes Castañeda

Asimismo, se contó con la presencia de los congresistas representantes del departamento de La Libertad: Víctor Seferino Flores Ruiz, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón y Segundo Héctor Acuña Peralta.

La presidenta saluda a los presentes y señaló que para la Comisión Agraria era un orgullo estar en la ciudad de Laredo, ciudad y pueblo heroico, tierra donde florece la caña de azúcar gracias al cuidado y trabajo de su gente, orgullosos de ser herederos de los Mochicas y los Chimús, acto seguido solicitó se verifique el quorum respectivo para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y a la Quinta Audiencia Pública Descentralizada.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Agraria y se pasó a la Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

La presidenta señaló que, se tenía la presentación del Alcalde distrital de Laredo, señor Miguel Orlando Chavez Castro a fin de que dé la bienvenida.

El señor **Chavez Castro** dio la bienvenida a los congresistas miembros de la comisión Agraria, a los congresistas representantes del departamento La Libertad, a las autoridades y público en general y señaló que para todos los pobladores de Laredo era una alegría el poder estar presentes en dicho autoritario considerando que se tratarían temas para el Desarrollo Agraria no solo de Laredo sino también de la Región La Libertad, tratando de llegar a un buen acuerdo.

Señaló que existían problemas en la zona, como los referidos a los insumos para el desarrollo agrícola, el tema de los fertilizantes, los precios elevados de los abonos y que no dejan margen de utilidad para los pequeños y medianos agricultores que son los que más sufren y que sufren para sostener su economía familiar, asimismo, dar solución y mejorar la infraestructura de los canales de riego, las bocatomas, etc así como la reanudación de la Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic y que finalmente se ejecute el tramo Moche-Chicama.

Posteriormente se hizo un resumen de la jurisdicción, la extensión agrícola que poseen, las 4 juntas de usuarios de agua de la zona y de la labor que realizan los agricultores, con pequeñas utilidades ante tantas necesidades para poder mantener a sus familias.

Finalizó señalando que se esperaba que al finalizar el evento se obtengan los resultados esperados por todos, buscando el bien agrario en la región La Libertad, agradeció y reiteró la bienvenida a los presentes.

La presidenta agradeció las palabras de bienvenida del Alcalde del distrito de Laredo señor Chavez Castro y acto seguido les dio la bienvenida a los congresistas presentes, representantes del departamento de La Libertad y les cedió el uso de la palabra para que igualmente se presenten y emitan su saludo a los presentes.



COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Los congresistas Víctor Seferino Flores Ruiz, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón y Segundo Héctor Acuña Peralta coincidieron en felicitar a la comisión Agraria por la voluntad de estar presentes en Laredo y felicitaron a la Presidenta de la Comisión, congresista Vivian Olivos Martínez por su disponibilidad desde el primer momento que se le solicitó realizar la Sesión Descentralizada en La Libertad con el fin de conocer in situ la problemática de la región, escucharlos y sobretodo la problemática de los agricultores de la zona, la realidad sobre la solución integral de las quebradas, tema que se venía tratando en diferentes asambleas con los autores involucrados, el alcalde de Laredo y todos los Congresistas de la Región, siempre en bien del pueblo, con soluciones reales ante los problemas que hoy existen y que una obra de gran impacto tiene que ser impulsada con gran responsabilidad, teniendo en cuenta lo dicho por Víctor Raúl Haya de la Torre “ *No debemos preguntarnos cuanto cuesta las obras de gran estilo para el país, sino cuanto pierde el país por no hacer estas obras*”, buscando una reactivación económica no solo para el departamento de La Libertad sino para todo el país, sobretodo hoy en día en el que estamos viviendo una crisis muy profunda.

Todos coincidieron en la necesidad de que la región La Libertad deje de recibir recursos limitados y que logren que los proyectos emblemáticos como el de Chavimochic y que se lleguen a realizar y que, gracias al trabajo conjunto, se ha logrado la postergación del laudo arbitral y que esa prorroga es muy factible pues se logró que después de 7 años se sienten a conversar la concesionaria con el estado y ver de primera mano cuales son los mecanismos para destrabar este proyecto en la Tercera Etapa, de alcance local, regional y nacional y ese es el compromiso que tienen para con toda la población, siendo vigilantes y fiscalizadores para lograr este fin.

La presidenta señaló que la Comisión Agraria es una comisión del Congreso que ve los temas nacionales y pidió a la ciudadanía que los documentos que ingresen a la comisión lo realicen con copia a los congresistas representantes de la región para que le hagan el respectivo seguimiento porque ellos tienen todo el derecho de exigir a la comisión el informe respectivo y a la vez ser el puente con el Ejecutivo, particularmente con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Hizo una crítica al gobierno por cuanto han pasado 9 meses, señalando que poco o nada se ha hecho en favor de la agricultura sumado a que se necesitan represas y en



ese sentido expreso su solidaridad con el tema de la agricultura, con la crisis que cada agricultor viene atravesando, con la subida de precios de los fertilizantes, entre otros, manifestando que son temas que no puede hacer el Congreso y que solo es labor del Ejecutivo, finalmente pidió entrar en conciencia, sin pleitos, trabajando de la mano en bien de la agricultura y su compromiso con volver a la ciudad de Trujillo, visitar el campo, hacer seguimiento a los temas tratados en la sesión con el fin de encontrar la solución requerida.

La presidenta, continuando con la sesión señaló que la mecánica sería que primero se escucharía a las autoridades y luego habría un espacio para escuchar a los congresistas y finalmente a los agricultores de la zona.

Señalo que, **en primer lugar**, se tenía la presentación del señor **Alfonso Pablo Huerta Fernández, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua**, quien informaría sobre el **Balance hídrico de la Región de la Libertad** y le cedió el uso de la palabra por un lapso de 15 minutos.

El Sr. Huerta Fernández saludo a los presentes y agradeció la invitación y señalo que era una satisfacción personal estar presente con todos en la ciudad de Laredo e inició su exposición referida a lo que es la disponibilidad hídrica y presento un power point en el que se detallaba el crecimiento de la población mundial, manifestando que este crecimiento era de progresión geométrica y los alimentos crecen de progresión aritmética y que esto era preocupante porque cada vez el mundo necesitaba mas alimentos, así como el Perú y que en cuanto a la disponibilidad hídrica, como recurso escaso, les motiva a presentar a la comisión lo que esta ocurriendo en estos escenarios actuales.

Se refirió a las cuencas hidrográficas del medio que ofrece este elemento valioso. Señaló que hablar de balance hídrico se basa en lo que significa la conservación de la materia o la aplicación de una ecuación modelo matemático que continua el agua en determinado sistema, y que esto se podría dar en una maseta, en un campo agrícola, en un continente, en una cuenca o en un país, y que esto era analizado de manera técnica desde un punto de vista de la hidrología y en base a esto presentaría el sistema en el cual se encontraban involucrados toda la población.

Refirió que el agua era un elemento transversal y que este, estaba vinculado a los alimentos, la energía, la vivienda, al trabajo y servicios diversos, asimismo refirió que



los océanos cubren el 71% de la superficie terrestre, que el agua salada supone el 97% del agua del planeta, que el 70% de la superficie del planeta tierra está cubierta de agua siendo el 97.5% de agua salada y el 2.5% de agua dulce, asimismo que del total de agua dulce en el mundo el 70% son glaciares, nieve o hielo, el 30% son aguas subterráneas de difícil acceso y menos del 1% es agua disponible para consumo humano y los ecosistemas.

Hizo un resumen de la creación de la Autoridad Nacional del Agua-ANA sus órganos desconcentrados, teniendo 13 AAA – Autoridad Administrativa del Agua y 71 ALA- Administraciones Locales del Agua, del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, de la situación actual del agua en el país, siendo el 8vo país con mayor disponibilidad de agua con un volumen anual promedio de agua disponible de 2'484,078 hm³.

Presentó un cuadro de la distribución de la demanda hídrica en el Perú por usos, con una oferta proyectada de 2'484,078 hm³ y una demanda proyectada de 38000 hm³.

Por otro lado, se refirió al cambio climático en el Perú y a las Unidades Hidrográficas en el Perú, señalando que la Autoridad Nacional del Agua, empleando la metodología Pfafstetter, identificó un total de 159 Unidades Hidrográficas – UH.

Refirió que la Región La Libertad intercepta las siguientes unidades hidrográficas:

- Chamán (65.68%).
- Jequetepeque (4.80%).
- Chicama (75.12%).
- Moche (100%).
- Virú (100%).
- Huamansaña (100%).
- Santa (18.40%).
- Crisnejas (19.46%)
- Intercuenca Alto Marañón IV (9.44%).
- Intercuenca Alto Marañón V (17.43%)
- Intercuenca Alto Huallaga (4.30%).

Señaló que el Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas es un instrumento de gestión anual del agua, para el uso multisectorial de los recursos hídricos con la finalidad de atender la demanda multisectorial de los derechos de uso



de agua otorgados y del caudal ecológico, en armonía con la oferta y el comportamiento hidrológico de la cuenca y que el balance hídrico es la relación entre la oferta y la demanda para determinar la satisfacción o no de la demanda, meses de superávit y déficit y presente un cuadro referido a la oferta la oferta, demanda y balance hídrico del valle Chicama, de la Cuenca Propia del Rio Moche, del Rio Huamanzaña, del Rio Santa y señaló que se encontraba presente el Ingeniero Edilberto Ñique – Gerente General de Irrigación de Chavimochic con quien conjuntamente desde que asumió la jefatura de la ANA han venido trabajando para este fin, realizando acciones muy concretas.

Posteriormente se refirió a los lineamientos de la Segunda Reforma Agraria, sobretudoo al lineamiento 4 señalando que esta referido a generar seguridad hídrica e incrementar el desarrollo de infraestructura de riego de manera planificada y priorizada en el territorio, con enfoque de cuenca y respondiendo a la demanda, especialmente de la agricultura familiar; y en cuanto a las líneas de acción señaló que esto busca promover proyectos de siembra y cosecha de agua, y de reservorios y micro-reservorios; implementar proyectos de riego tecnificado a nivel nacional; ejecutar proyectos de recarga hídrica y de aguas subterráneas; y desarrollar proyectos e infraestructura de riego territoriales, de manera planificada y participativa respondiendo a la demanda.

Señaló los beneficios inmediatos por la culminación de la Presa Palo Redondo, de las futuras alternativas de regulación, de la Presa Pájaro Bobo, de la Presa Yamobamba en la cuenca Alta Moche.

Se refirió a la Ley 29591, que declara de interés y necesidad publica el Proyecto Represas Ascope, señalando el costo del proyecto, la memoria descriptiva y las características de los embalses propuestos, asimismo se refirió al mejoramiento y ampliación de los servicios de agua para riego del Valle Chicama, provincia de Ascope, en la Región La Libertad y finalmente a las inversiones del Gobierno Regional de La Libertad con un Programa de Siembra y Cosecha de Agua en la Sierra ya sea con reservorios, cochas, control de erosión, forestación, entre otros.

Concluida su participación agradeció por la oportunidad y se puso a disposición para las preguntas que se estimen pertinente.

La presidenta finalizada la exposición agradeció su participación y reiteró que al final de todas las exposiciones se les daría el uso de la palabra a los agricultores presentes



y a los congresistas que representan al pueblo, con el fin de que hagan las preguntas respectivas.

La presidenta señaló que **como segundo punto** de la agenda se tenía el informe del señor Elmer Rafael Cusma – Jefe de Subunidad Gerencial de Estudios y Proyectos de Infraestructura de Riego y Drenaje del Programa Sub Sectorial de Irrigaciones del MIDAGRI, quien expondría sobre la Infraestructura de Riego de la Región La Libertad, a quien le dio la bienvenida y le cedió el uso de la palabra por 10 minutos.

El señor **Rafael Cusma** saludo a los presentes e hizo llegar el saludo de su director el señor Luis Roberto Sirlopu Saavedra y presentó un power point señalando que existen 7 zonales a nivel nacional y 5 oficinas de enlace, siendo uno de ellos el que se encontraba en el departamento de La Libertad.

Se refirió a los proyectos mapeados en la Región La Libertad, siendo un total de 69 proyectos en 30 distritos, distribuidos en diferentes etapas y que lo tienen a través de las fuentes de Reconstrucción con Cambios, de los Núcleos Ejecutores y a través de Concurso-Oferta.

Señaló que tenían los proyectos financiados a través de la fuente de Sierra Azul y los de a nivel de Recursos Ordinarios, que en cuanto a Reconstrucción con Cambios tenían 48 proyectos que benefician a 12,614 familias y a 86,000 hectáreas, que en cuanto a la fuente del fondo Sierra Azul tenían 19 proyectos, beneficiando a 8,389 familias, a nivel de recursos ordinarios, que en cuanto a obras por impuesto tenían 1 proyecto beneficiando a 665 familias y 2,325 hectáreas, y que en cuanto a los proyectos emblemáticos igualmente tenían 1 proyecto, beneficiando a 25,900 familias y a 93,000 hectáreas.

Se refirió a los proyectos paralizados, como el proyecto de Cao pero que a la fecha se está poniendo el impulso necesario ante la necesidad de los agricultores, igualmente ante el pedido de muchos usuarios que llegan para pedir información sobre el estado de sus expedientes técnicos y que están paralizados desde el año 2017 con Reconstrucción con Cambios, una atención de estos proyectos que se está viendo su atención a través de las diferentes fuentes de financiamientos y entren en marcha su ejecución.



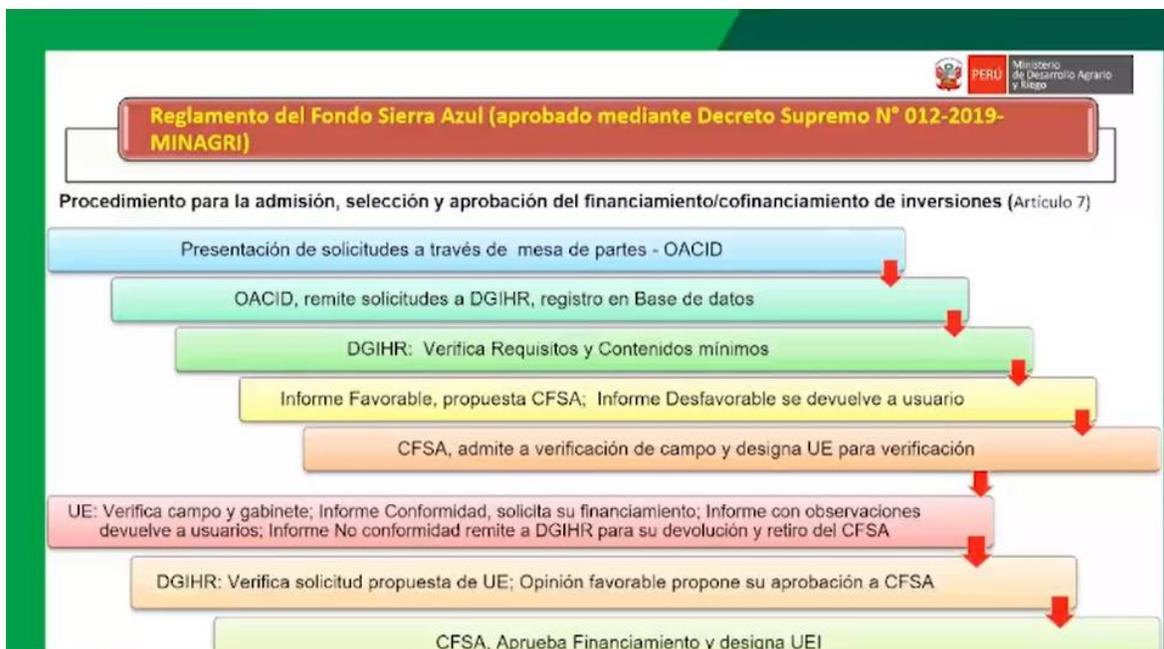
COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Se refirió al Proyecto Chavimochic muy proyecto de mucha importancia para La Libertad, a la rehabilitación del canal y bocatoma La Mira Esperanza ubicado en el distrito de Cascas en la provincia de Gran Chimú con una inversión de 743,911 soles, beneficiando a 15 familias, una rehabilitación de 0.38 km de canal y 01 bocatoma, posteriormente se refirió al Programa de Inversión Tecnificación Nacional de Riego Parcelario, con 7 proyectos tanto en Viru con 4 proyectos, 1 en Ascope, 1 en Pataz, y 1 en Santiago de Chuco, beneficiando a 223 familias y a 555 hectáreas de cultivo, al mejoramiento del Servicio de Agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado para el Grupo de Gestión Empresarial los Genios del Agro Moderno 2 – Margen Izquierda en el distrito de Carabamba en la provincia de Julcan beneficiando a 125 familias y a 105.8 hectáreas de cultivo.

Señaló que algunos proyectos están con demoras por la transferencia de recursos y que tienen propuestas de cambio con nuevos mecanismos de financiamiento que están estudiando y que los fondos de Sierra Azul, sus recursos son escasos y que para este año se aprobó 112 millones pero que la demanda de proyectos a nivel nacional dividido en cada región, es mucho más y no alcanza, teniendo en cuenta que existen diversos sectores y que por esta razón se está pensando en crear un nuevo fondo de financiamiento, o aumentar el fondo de Sierra Azul, mecanismos que puedan ayudar directamente a los gobiernos locales y que son más de mil proyectos a nivel nacional.

Manifestó que existen mecanismos para los formatos de gestión ambiental que demoran entre dos a tres meses para la elaboración de un expediente y finalmente compartió los mecanismos, requisitos que se deben cumplir cada Gobierno Local para la elaboración de los expedientes y que también está publicado en el portal del MIDAGRI.





La presidenta, concluida su exposición agradeció su participación y resalto la presencia del Ingeniero Edilberto Ñique Alarcon – Gerente del Proyecto Especial Chavimochic.

Señaló que como siguiente tema se tenía la presentación del señor Rogelio Javier Huamani Carbajal – Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, quien expondría sobre el financiamiento agrario y fortalecimiento de capacidades pero que pese a su confirmación, remitió al seno de la comisión una carta indicando que se encontraba con otro congresista atendiendo la problemática de la provincia de Cailloma en la región Arequipa, manifestando su malestar y la falta de respeto a la población de Trujillo.

Continuó con la sesión y manifestó que como **tercer punto** se tendría la sustentación del proyecto de ley **1259/2021-CR**, Ley que prohíbe la quema en pie de cultivo como método de cosecha de la caña de azúcar, a cargo de su autor el congresista Víctor Seferino Flores Ruiz.

Congresista Flores Ruiz presentó una diapositiva y señaló que las empresas azucareras industriales por permisibilidad de la normatividad o ausencia de norma prohibitiva y por lograr mejores costos en su proceso productivo, queman en pie los cultivos de caña como método de cosecha.

Manifestó que esta cosecha produce daño al medio ambiente y al ecosistema sobretodo en donde se desarrolla esta actividad y que, según un autor, esto produce daño al suelo como la reducción del fosforo y carbono, produciendo efectos negativos en su fertilidad física, volviéndolos en el transcurso de los años como improductivos.

Señaló que asimismo produce un daño considerable al medio ambiente emitiendo gases de conducción que se van a la atmosfera y que otros de los problemas importantes son los incendios que se producen poniendo no solo en riesgo las construcciones materiales sino también la salud y la vida de los pobladores aledaños a estos campos de cultivo.

Manifestó que también es importante resaltar la lluvia y el resto de cenizas de carbón que inundan la ciudad de tiempo en tiempo, que según donde le lleve el viento, causa malestares no solo en la región La Libertad, sino también en la región Piura tal como se lo señalaron agricultores y moradores de diferentes lugares de dicha región que lo visitaron en su despacho.



Resaltó la información que se publica por diferentes medios sobre el particular y que incluso la Defensoría del Pueblo se pronunció en contra de estas malas prácticas y aclaró que no se está en contra de los sembríos de caña de azúcar sino más bien que se incremente y se amplie la frontera agrícola con respecto al cultivo de la caña de azúcar.

Señaló que la propuesta de ley que presenta es una solución legal adecuada y necesaria para cubrir la demanda normativa exigida por la población y diferentes organismos estatales que se encargan del control y regulación de las actividades productivas minimizando al máximo el peligro o los impactos negativos a la calidad de vida en general de la ciudadanía y del medio ambiente.

Pidió a la comisión Agraria el apoyo y estudio respectivo a fin de poder elaborar el dictamen respectivo, debatirlo y lograr su aprobación con el apoyo de los congresistas.

La presidenta señaló que como **cuarto punto** se tenía la exposición del Ingeniero Edilberto Ñique Alarcón – Gerente del Proyecto Especial Chavimochic y le cedió el uso de la palabra.

El señor **Ñique Alarcón** saludó a los presentes e hizo un reconocimiento a la realización de la sesión extraordinaria descentralizada y Audiencia Pública en la Región La Libertad, la misma que cobra relevancia al tema de la agricultura en la región La Libertad, luego de dos años de pandemia.

Destacó la presencia del pionero del desarrollo de la agricultura en el desierto, en la Región La Libertad – Ingeniero Rafael Quevedo a quien solicitó un aplauso.

Se refirió nuevamente a la relevancia e importancia de la sesión permitiendo poner en vitrina el factor prioritario en la reactivación de la economía nacional de este año y recordó que se vivieron dos años en angustia sanitaria por la presencia de una Pandemia – Covid 19 tan agresiva que causó miles de muertos, pero que sin embargo en el mercado no faltó el alimento y con precios competitivos, demostrando la gran importancia de este sector de la agricultura siendo de necesidad potenciarlo y fortalecerlo porque nos ha permitido subsistir en un escenario tan complejo que a nivel mundial fue más complicado, demostrando lo potencial que es el país y sobre todo la región para convertirse en la despensa alimentaria del mundo.

Señaló que ante esta situación cobra relevancia la realización del Proyecto Chavimochic en la Presa de Palo Redondo, su reanudación y culminación y refirió que con ellos se va a generar 150 mil puestos de trabajo, trabajo permanente con todos



sus beneficios sociales, siendo 150 mil familias que verán aliviadas sus necesidades económicas, generando a su vez otros 100 mil puestos de trabajo temporales, trabajadores emprendedores que crearán tiendas, puestos de venta, de alimentos, alojamientos, etc. Una obra que servirá de motor de la economía no solo regional sino nacional y la puesta en valor y producción de 30 mil nuevas hectáreas en su ámbito.

Resalto que los beneficios económicos que recibiría el estado con esta actividad agroexportadora esta en el promedio de los 1,300 millones de dólares anuales y que la paralización de la obra genera perdidas anuales al estado de 2,000 millones de dólares y que ya van cinco años con esta situación que no se puede permitir, sobretodo en una época de crisis por lo que urge continuar con el proyecto de Chavimochic el mismo que garantizaría agua potable para todos los agricultores y la población en general del departamento de La Libertad, el abastecimiento del agua al 100%, considerando que la planta de Chavimochic abastece a la fecha un 50%.

Señaló que están trabajando para poder aumentar la capacidad de producción de agua potable para que, al primer semestre del próximo año, Trujillo y sus distritos cuenten con agua potable de alta calidad las 24 horas del día, siendo así que Trujillo se convertiría en la primera ciudad a nivel nacional que va a cubrir esa brecha que existe últimamente entre la oferta y la demanda del agua.

Finalmente hizo llegar el saludo cordial, comprometido con la labor y sobretodo con el proyecto Chavimochic para el abastecimiento del agua a toda la población de La Libertad, el señor Gobernador señor Manuel Llampen Coronel.

La presidenta concluida las exposiciones agradeció la participación de los funcionarios presentes y dio inicio a la Quinta Audiencia Pública dando el uso de la palabra a los ciudadanos representantes de diversos sectores, comprometidos con el tema agrario, teniendo cada uno dos minutos para así poder tener tiempo y poder dar el uso de la palabra a un mayor número de asistentes y señaló que posteriormente los congresistas podrán participar así como los funcionarios de los diferentes sectores del Ejecutivo, presentes en la sesión:

1.- AMERICO VALDERRAMA PEÑA

Presidente de la Junta de Usuarios del sector. – Se presento.

2.- CARLOS CERIN LLAURY

Alcalde la de Municipalidad Centro Poblado Menor Santo Domingo



- 3.- ING. ARTURO TAN AMAYA
Empresa Agroindustrial Laredo S.A.A
- 4.- VICTOR VASQUEZ VILLALOBOS
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNT
- 5.- RAFAEL CUEVA FLORES
Presidente de la Junta de Usuarios de Riego Presurizado
- 6.- EDILBERTO ÑIQUE ALARCON
Gerente de Chavimochic
- 7.- NANCY PALACIOS LINARES
Junta de Usuarios de Jequetepeque
- 8.- MARCIAL TIRADO VERA
Presidente de la Junta de Usuarios Guadalupito
- 9.- MAURO ALVARADO MANTILLA
Presidente de la Comisión de Usuarios “El Moro”
10. JUAN CASTAÑEDA LLANOS
Presidente de la Comisión de Regantes de San Jose-Provincia de Pacasmayo
11. JULIO MIYAMOTO SAITO
Representante Ascope
12. ROBERT GARCIA SILVESTRE
Presidente de la Junta de Usuarios de Viru

Todos los invitados manifestaron su malestar en relación a la problemática del agua y la agricultura en la zona.

La presidenta al finalizar la sesión se permitió nuevamente agradecer a cada uno de los invitados y a la población por su presencia y reitero su compromiso de apoyar en dar solución a los problemas que día a día tienen en el sector agrario, atender sus quejas, sus propuestas, sugerencias, denuncias y canalizarlas ante los entes



correspondientes, hacerles el debido seguimiento a todos sus pedidos y regresar a la ciudad de Laredo, visitar los campos y ver in situ los avances logrados ante las problemáticas presentadas en la presente sesión y seguir trabajando por todos pero también pidió les dejen trabajar.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes en la sesión.

Los congresistas presentes, representantes de la región La Libertad se comprometieron a resolver la problemática planteada por cada uno de los ciudadanos, mostrando honestidad, trabajo, transparencia, unir esfuerzos para que la gran crisis se pueda resolver en parte porque no se puede hacer todo, haciendo leyes en bien de todos.

La presidenta acto seguido cedió el uso de la palabra al señor **Alfonso Pablo Huerta Fernández, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.**

El señor Huerta Fernández señaló que se veía en la imperiosa necesidad de indicar que tomó nota de todos los pedidos requeridos en la sesión por parte de los representantes de los diferentes sectores y que sería materia de análisis y luego la ANA tomaría las acciones respectivas y finalmente preciso que a los participantes de Viru, Moche y Ascope, zonas de pequeñas cuencas que cubren totalmente a la Región La Libertad, y que por el Proyecto Pajaro Bobo lo tenían previsto que corresponde a la Cuenca Hidrográfica Viru, que de alguna manera son alternativas de regulación de la disponibilidad hídrica e igualmente se refirió a Yamobamba la cuenca alta del Rio Moche y que todo esto estaba inmerso en la política de acuerdos de las Juntas de Usuarios que justamente es aprovechar el recurso hídrico en las cabeceras de cuenca.

Manifestó que en cuanto a la represa Ascope existe una ley que había que implementar y que también lo tenían previsto y que tenía todos los detalles, la ubicación, el embalse y los costos correspondientes y recalco que se estaba trabajando pero que todo proyecto de inversión pública tiene un proceso y lo maneja el Sistema de Inversión Pública del país que cautela que estos recursos sean utilizados adecuadamente obligándolos a realizar los respectivos estudios, un pacto verde para desarrollar una agricultura orgánica y reforestación en el marco de la política de la Segunda Reforma Agraria quedando pendiente en la Primera Reforma Agraria los proyectos de desarrollo que significan la Segunda Reforma Agraria que lo tienen muy claro como profesionales del agro de lo que tienen que realizar en el campo



COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

y se puso a disposición para conversar con todas las organizaciones que estimen conveniente y poner un orden a fin de que se utilice óptimamente el agua.

Finalmente se refirió a los Padrones que señalaban presentes a los muertos y señaló que podía ser que se estaba dando pero que ellos se han adelantado a esa versión y la ONPE y RENIEC tienen que entregarles, y que seguramente ya estaría en camino el Padrón actualizado de todos los usuarios de las Juntas de Usuarios y de las Comisiones de Usuarios a nivel nacional, en ese sentido pidió conversar con los denunciados y con documento en mano mostrarles el padrón para que puedan seguir trabajando y así mejorar la gestión del agua a nivel nacional.

CIERRE DE SESIÓN

La presidenta declaró clausurada la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA de la Comisión AGRARIA; en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo, agradeciendo a todos su presencia y siendo las trece horas con siete minutos del viernes 29 de abril del 2022, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
Presidenta

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO
Secretario